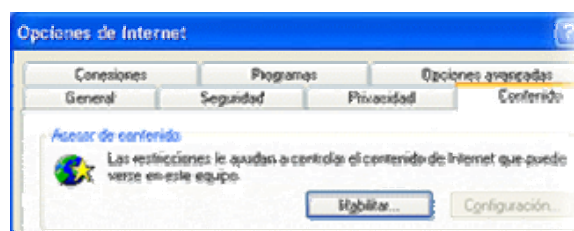


Active el Asesor de contenido

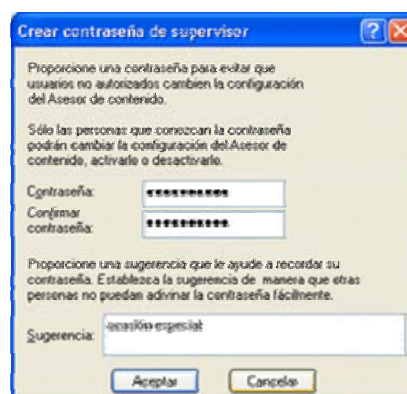
El asesor de contenidos de Windows nos proporciona esa relativa tranquilidad de impedir el acceso a cierto tipo de páginas, aunque no es 100% eficaz.

Para activar el Asesor de contenido, debe configurarse como Supervisor de contenido con una contraseña. No la pierda.

1. En el menú **Herramientas** de Internet Explorer, haga clic en **Opciones de Internet**
2. Haga clic en la ficha **Contenido** y en el botón **Habilitar**. De la pestaña Asesor de contenido



3. En el cuadro **Asesor de contenido**, haga clic en la ficha **General** y, a continuación, en el botón **Crear contraseña**.
- 4.



1. Haga clic en **Aceptar** como respuesta al mensaje del Asesor de contenido y, a continuación, haga clic otra vez en **Aceptar**.

Vaya con cuidado. No pierda la contraseña. Ahora, cada vez que el Asesor de contenido bloquee una página, deberá escribir la contraseña de supervisor para seguir avanzando. También la necesitará para desactivar el Asesor de contenido

La clasificación es: Desnudez, violencia, lenguaje y sexo.

También permite crear una lista de los sitios Web que su familia siempre podrá visualizar